

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT & EXPORT YON SHENG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicada en: Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. PARQUE IND. CALIFORNIA 2 Numero: SOLAR 1-A Manzana: 24 Bloque: B Oficina: 9 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 11.5, Se reúnen los siguientes accionistas: el señor FONG CHOU JOHNNY FRANKLIN propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía IMPORT & EXPORT YONG SHENG S.A. ; y, el señor FONG CHOU FELIX EDUARDO propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía IMPORT & EXPORT YONG SHENG S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor FONG CHOU JOHNNY FRANKLIN, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor FONG CHOU FELIX EDUARDO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía IMPORT & EXPORT YONG SHENG S.A., al tenor del siguiente e orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor FONG CHOU JOHNNY FRANKLIN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de IMPORT & EXPORT YONG SHENG S.A., al 31 de Diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

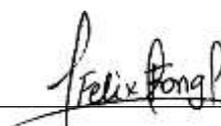
Se aprueban los Estados Financieros de IMPORT & EXPORT YONG SHENG S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 9:30 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE

FONG CHOU JONNY FRANKLIN



SECRETARIO

FONG CHOU FELIX EDUARDO



COMISARIO

ING. KATIA ESPINOZA MOLINA